

## ¿Qué es la personalidad?

Existen diversas formas de conceptualizar la personalidad desde una perspectiva no técnica decimos que una persona tiene personalidad cuando da muestras de afirmación personal, carisma, capacidad para enfrentar situaciones difíciles, etc. Desde un punto de vista técnico la personalidad refiere en primer término a lo externo de cada persona, el modo como se presenta.

Recordemos las raíces griegas y latinas del término personalidad, originado en las presentaciones teatrales de esas dos culturas, los actores (todos varones ya que no se les permitía actuar a las mujeres) usaban máscaras la cuales tenían una especie de amplificador de sonido para llegar a los espectadores de las últimas gradas, por lo tanto *per* significa a través de y *sona* amplificación. Persona de esta manera representaba la amplificación de los rasgos que cada uno de los actores podía actuar o personificar. Inherente al concepto de personalidad es la característica individual de cada uno más allá de poder agrupar rasgos de carácter generales a fin de poder realizar investigaciones.

En síntesis personalidad refiere a un conjunto de fenómenos y características presentes en forma temprana y que van consolidándose hacia la edad adulta lo cual no significa que dicha consolidación sea definitiva. La personalidad se expresa a través de las conductas, las emociones, las pautas cognitivas y se expresan en último término en el ámbito social. La personalidad se encuentra constituida por dos bloques fundamentales: el temperamento que representa el plano y origen biológico, incluidos los factores genéticos y el carácter que representan las formas relacionadas con la interacción ambiental.

Reconocemos de todas maneras que actualmente la noción de presentación externa como medida de la personalidad es sólo un aspecto de la misma, aquella que se expresa externamente no necesariamente es la más genuina y en algunos casos puede encubrir otros aspectos inconscientes. Cuanto más integrada la personalidad menos es necesario "mostrar" la fachada externa. Por eso la noción de una personalidad normal implica el sentido de integración y equilibrio. La personalidad comienza a formarse tempranamente y encuentra cierta consolidación hacia el final de la adolescencia, si bien se considera que algunos rasgos de carácter se forman en los primeros seis años de vida en relación a la interacción con los progenitores. En síntesis si quisiéramos reformular una definición de la personalidad diríamos que es la organización individual de factores del temperamento en interacción con el carácter y que se expresa mediante emociones, conductas y pensamientos tanto dirigidas hacia uno mismo como hacia los otros.